Asunción, 03 de octubre de 2023.

UOC Nº 155/2023.

SEÑORES.
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Aduanas, en cumplimiento a las normativas vigentes, notifica la aprobación del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado para Usufructo de COIA– ID Nº 435.857 de la DNCP.

Al respecto, el precio establecido en concepto de **canon mensual** para la "Locación de Inmueble Determinado para Usufructo COIA" asciende a la suma de **G. 102.352.121** (IVA Incluido), totalizando la suma de **G. 2.456.450.904**, por el **plazo de 24 meses**. –

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 4441/2021. Art. 12°, se remite en adjunto las documentaciones exigidas a efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

CP. CARLOS CESAR MARTINEZ, Coordinador
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General de Aduanas.